



# El guinda y PRI van por la impugnación

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**INCONFORMES** con las multas que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) les impuso, Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnarán la sanción.

El primero en dar a conocer el paso que darán fue el coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, quien no aclaró las razones de la inconformidad por la multa de 54 millones de pesos que el órgano electoral les dictó.

El priista se remitió a señalar que el partido recurrirá la sanción y será después cuando opine sobre el hecho.

"Yo solamente aprecié eso, pero sé, porque así se me manifestó, que la vamos a impugnar", agregó.

En cuanto al voto en contra a la Reforma Electoral, refirió que no será "un cheque blanco al INE", pues de éste, afirmó, esperan "austeridad, esperamos menos estridencia, que legitimen con su trabajo".

Morena se sumó al paso y anunció que ya alista un re-

curso de impugnación contra la multa de 323.4 millones de pesos.

En conferencia de prensa, el diputado Mario Llergo, representante propietario del partido ante el órgano electoral, acusó que el Consejo General estableció un nuevo criterio, pues en lugar de sancionar con un extrañamiento se asignó una multa.

Tal como lo hiciera previamente Hamlet Almaguer, Llergo Latourmerie señaló que la imposición de estas sanciones económicas trae como "nombre y apellido" a la coalición Juntos Haremos Historia.

El segundo partido con la multa más elevada es el Partido del Trabajo, con 72 millones, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se posicionó en el quinto lugar, debajo del PRI y PAN, con 48.8 millones.

"Ya el equipo jurídico estamos trabajando en presentar este recurso de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", dijo.

En tanto, Almaguer García manifestó que la sanción se trata de una "venganza" por la Reforma Electoral.

## EL TIP

**EL INE** señaló que, aunque este tipo de conductas se reportaron de manera general, las anomalías en las que incurrió Morena fueron reiteradas a nivel del CEN y comités estatales.